

10 DE DICIEMBRE

## DÍA DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

### PRONUNCIAMIENTO

Con motivo de los 76 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Círculo de Mujeres Periodistas (CMP) reafirma su compromiso con la defensa de la libertad de expresión.

Hoy, más que nunca, recordamos la relevancia de proteger estos derechos fundamentales, que constituyen los fundamentos de una sociedad justa y equitativa.

**La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece en su artículo 19: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión."**

